

**CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN
R.V.M. N° 074-2023-MINEDU - UGEL 06, RVM N° 307 - 2011 - MINEDU**

N°	MOMENTO	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS
1	EVALUACIÓN	UPP - DITEN CORA UGEL/DRELM	Evalúa excedencias y necesidades a través del sistema SIRA en coordinación con las UGEL/DRE, según corresponda.	JUNIO - AGOSTO (28/06/2023 - 09/08/2023)
2	REORDENAMIENTO	CORA UGEL	Remiten a la DITEN la propuesta adecuación de plazas.	MARTES 15/08/2023
3			Gestiona ante la UPP las propuestas de reubicación de plazas vacantes (orgánicas y/o eventuales).	MIÉRCOLES 16/08/2023
4			Emita resolución de reubicación o adecuación de plazas orgánicas vacantes y de reubicación de plazas eventuales.	MIÉRCOLES 23/08/2023
5			Elaborar y publicar listado de: - Prioridad de personal excedente - Relación de requerimientos - Relación de plazas vacantes -	JUEVES 31/08/2023
6			Notificación al personal declarado excedente.	DEL VIERNES 01/09/2023 AL MARTES 05/09/2023
7			Presentación de reclamos de personal declarado excedente.	03 días hábiles desde el día siguiente de notificado la excedencia
8			Absolución de reclamos.	LUNES 11/09/2022
9			Convoca a acto público, para la reasignación de personal excedente.	MARTES 12/09/2022
10			Evalúa la solicitud de personal excedente para reasignación a otro nivel o modalidad educativa.	JUEVES 14/09/2022
11			Acto público de Reasignación por la causal de Racionalización.	JUEVES 14/09/2022
12			Emita resolución de reasignación.	VIERNES 22/09/2022
13			Eleva INFORME a la CORA DRE conteniendo: - Listado de plazas orgánicas y eventuales excedentes no reubicadas. - Listado de docentes nombrados no reasignados. - Listado de IIEE con requerimiento.	DEL LUNES 25/09/2022 AL VIERNES 29/09/2023